

Lima, 10 de agosto de 2021

Oficio N° 009 -2021 – STBN/CR

Señor:

Alex Gonzales Castillo

Alcalde de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

Jr. Los Amautas 180. Urb. Zarate

San Juan de Lurigancho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo y a la vez manifestarle que he tomado conocimiento del Informe de Orientación de Oficio N° 013-2021-OCI/2184-SOO, realizado por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, relacionado al "Registro y distribución de alimentos a las ollas comunes del Distrito de San Juan de Lurigancho".

Al respecto, el referido informe concluye lo siguiente: *"Durante la ejecución del servicio de orientación realizada a las ollas comunes en el distrito de San Juan de Lurigancho, se ha advertido una (1) situación adversa que afectaría o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos en proporcionar alimentos para las personas en situación de vulnerabilidad", la cual ha sido detallada en el presente informe.*

En tal sentido, le solicito de conformidad con lo prescrito en el Art 96° de la Constitución Política del Perú y en el Art 22 inc "b" del Reglamento del Congreso, se remita un informe donde se indique las gestiones que viene realizando su despacho para cumplir con las recomendaciones establecidas por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, del informe referido.

Seguro de su pronta atención, hago propicia la ocasión para reiterarle mi especial consideración.

Atentamente.



Sigrid Bazán Narro
Congresista de la República